

Guayaquil, Marzo 31 del 2.003



INFORME DE COMISARIO

Señores

**Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de
SERVICIOS PARA IMÁGENES "SERVIMAGEN S.A."**

1.- Una vez revisado y analizado el Balance General de la Compañía Servimagen S.A. al 31 de Diciembre del 2.002, y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad es expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros, y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

2.- Este examen se ha realizado sobre la evidencia y en base a la prueba que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, además, he verificado la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como la evaluación de los Estados Financieros, considerando que este paso prevé el análisis necesario y razonable para mi opinión aquí expresada.

3.- De conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador, y en mi criterio, los Estados Financieros de la Compañía Servimagen S.A. por mí examinados están acordes a los Registros Contables, y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2.002. Igualmente la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y Directorio.

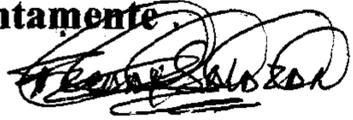
4.- Cumpló también con informar que, los procedimientos de control interno aplicados por la Compañía Servimagen S.A., son precisos y correctos.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, y considerando que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, ajustada a las normas de una buena administración.

De requerir los señores accionistas información adicional estaré dispuesto a otorgarla.



Atentamente



ING. FREDDY SALAZAR PAREDES
COMISARIO



0 MAYO 2003



Guayaquil: Av. San Jorge 605 y 7ma oeste, Planta baja (esquina Parque de la Kennedy) Telef.2-296471 09-504749. Telefax: 2-395067 casilla 09-01-3992

Quito: Av. Orellana 670 entre 6 de Diciembre y La Coruña, Almacen Comandato, planta alta, Telf.2-554566 Fax: 2-907790

Cuenca: Luis Cordero 515 y Honorato Vazquez, interior de Fototienda Ecuacolor, Telf. 827796 Beeper 843090 pin 4511 Serv. Técnico